

La encíclica *Laudato si'*, el cuidado de la casa común, la educación y una nueva ética de la tierra*

Fernando Pereyra**

Resumen

La encíclica *Laudato si'* del papa Francisco en 2015 destaca dentro de su obra en el papado por la temática abordada, la problemática ambiental, así como por la profundidad y compromiso. Además, aparte de su indudable contenido es, quizás en primer lugar, una invitación a la acción y al compromiso. En la presente contribución se aborda especialmente el papel central que se le otorga a la educación ambiental en el marco de una ecología integral que implica una nueva forma de relación entre los humanos, con todos los otros seres vivos y con la casa común, la Tierra. En particular se analiza la necesidad de una nueva ética, una ética de la Tierra, que sea sustento de una educación ambiental distinta, basada en el concepto y acción del cuidado, uno de los principales aportes de la encíclica.

Palabras Clave: papa Francisco, *Laudato Si'*, ecología integral, ética de la tierra, educación ambiental.

Abstract

Pope Francis's 2015 encyclical *Laudato si'* stands out within his papal work for its focus on environmental issues, as well as for its depth and commitment. Beyond its undeniable content, it is perhaps primarily an invitation to action and commitment. This contribution focuses particularly on the central role assigned to environmental education within the framework of integral ecology, which implies a new way of relating to one another, to all other living beings, and to our common home, the Earth. Specifically, it analyzes the need for a new ethic, an ethic of the Earth, to underpin a different kind of environmental education, one based on the concept and practice of care—a key contribution of the encyclical.

* Recibido: 24-03-2026. Aceptado: 17-06-2026. Publicado: 30-07-2026

** Universidad Nacional de Avellaneda. Correo electrónico: fpereyra@undav.edu.ar

Keywords: pope Francis, *Laudato si'*, integral ecology, earth ethics, environmental education.

Resumo

A encíclica *Laudato si'*, do papa Francisco, em 2015, destaca-se em seu trabalho no papado pelo tema abordado, o problema ambiental, bem como pela profundidade e compromisso. Além disso, além de seu conteúdo indiscutível, é, talvez antes de tudo, um convite à ação e ao compromisso. Essa contribuição aborda especialmente o papel central dado à educação ambiental dentro do quadro de uma ecologia integral que implica uma nova forma de relação entre os seres humanos, com todos os outros seres vivos e com o lar comum, a Terra. Em particular, analisa-se a necessidade de uma nova ética, uma ética da Terra, que é a base de uma educação ambiental diferente, baseada no conceito e na ação de cuidado, uma das principais contribuições da encíclica.

Palavras-chave: papa Francisco, *Laudato si'*, ecologia integral, ética da terra, educação ambiental.

Introducción

La educación no cambiará al Mundo, pero cambia a las personas que cambiarán al Mundo (Paulo Freire, atribuido)

La valentía, singularidad y relevancia de la obra del papa Francisco es por demás evidente y ha dejado en todos los que nos hemos acercado a ella, creyentes y no creyentes, una marca seguramente imborrable. Asimismo, nos ha dejado, además de las enseñanzas, una interpelación clara y una invocación a la acción. Su obra ha incluido numerosos aspectos: la lucha contra la desigualdad y la pobreza al interior de cada país y entre naciones; su denuncia contra el egoísmo, la falta de solidaridad, de empatía; la lucha por la justicia social, contra los poderosos; por la paz, contra la violencia de los fuertes; por los migrantes, contra la discriminación; entre otros muchos temas.

Sin embargo, uno de los más destacados, quizás tanto por su claridad y valentía, como por lo original en el marco de la mayor parte de las religiones mundiales, ha sido el abordaje profundo de la temática ambiental, materializada esencialmente (pero no exclusivamente) en la encíclica *Laudato si'* (en adelante, Ls), el cuidado de la casa común. El papa Francisco plantea que la crisis ecológica, el cambio climático (CC) y la crisis ambiental como uno de los principales problemas de la humanidad, un problema global, que hay que atender sin demora y que poco se ha hecho realmente hasta el presente (“el cambio climático es uno de los principales desafíos actuales para la humanidad”, Ls, p. 25).

La encíclica constituye seguramente uno de los principales aportes a la construcción de una nueva sociedad en relación con el ambiente. Pese a presentar importantes aportes teóricos y filosóficos propende especialmente a la acción, colocando a la educación ambiental como uno de los pilares.

Por lo tanto, en la presente contribución se analizan los principales planteos vinculados a la educación a la luz del texto de la encíclica, así como a los aportes que surgen de numerosas intervenciones públicas del papa Francisco, así como al aporte central e invaluable de Leonardo Boff. A partir de la definición de una ecología integral y el planteo de la necesidad de una nueva ética de la Tierra se aborda esta temática y su estrecha vinculación con la educación. Se analiza la relación existente entre la ética y las condiciones sociales-económicas, políticas y culturales, así como con los factores ambientales. Asimismo, se utilizan algunas otras fuentes, con el objeto de complementar algunos aspectos del documento original.

Asimismo, se identifican algunos aspectos básicos para generación de una nueva ética, basada en principios diferentes a los actuales. Finalmente, se brindan algunos lineamientos básicos para la articulación de esta ética con una nueva educación ambiental. Sintetizando, el objetivo de la presente contribución es analizar el papel y características que debería incorporar la educación ambiental a la luz de lo planteado en la encíclica y su relación con una nueva ética necesaria, que el papa llama una ética de la Tierra. Si bien numerosos autores y organismos nacionales e internacionales han abordado el tema de la educación ambiental, se señala que este no es el objetivo de la presente contribución si bien la consulta de algunos de ellos ha permitido enriquecerla (por ejemplo, Fernández Balboa y Monteleone, 2024).

En el ámbito de la Universidad Nacional de Avellaneda, desde la Carrera de Ciencias Ambientales, se han encarado numerosas actividades vinculadas a la educación ambiental para muy diferentes destinatarios (vecinos en general, estudiantes universitarios, docentes secundarios, docentes y autoridades universitarias, etc.). Debe destacarse que la existencia de las leyes nacionales 27.621 (de Educación Ambiental Integral, casi no aplicada) y la Ley 27592 llamada Ley Yolanda (CNA, 2021 y 2020 respectivamente) nos han servido de soporte y aliciente para las mismas. En el transcurso de las diversas actividades, en casi todas las cuales hemos participado, han surgido numerosas enseñanzas que nos han impulsado a analizar en mayor detalle la encíclica y lo que de ella se desprende para aplicar hacia el futuro en nuevas acciones docentes, de investigación y de extensión que nos permitan mejorar nuestra práctica y estar a la altura de las necesidades (o al menos más cerca).

Contenido de la encíclica. Aspectos centrales

La encíclica desde su propio nombre, el cuidado de la casa común, implica una toma de posición. Primero que la casa, o sea la Tierra es común (incluso obviamente común a todos los seres vivos): la tierra no es privada, es común, es de todos (se refiere por ejemplo especialmente al tema del agua), no debe apropiarse en forma privada.

En segundo lugar, implica la necesidad de una acción por parte de todos nosotros: el cuidado, extensivo a todos y todas, independientemente de la religión. Asimismo, señala desde el principio que hay que escuchar el clamor de la Tierra y el clamor de los pobres. Establece que no se trata de dos crisis, la social y la ambiental, sino que se trata de una sola. Avanza aún más, la desigualdad ambiental y la desigualdad social se relacionan estrechamente: los pobres son y serán los más afectados, así como ocurrirá entre las naciones ricas (causantes de la crisis ambiental y el CC) y las más pobres (sus víctimas en todo sentido).

Asigna en forma clara e inequívoca la responsabilidad de la crisis ambiental, ecológica y del CC al sistema económico-social imperante en el nuestro mundo globalizado: al capitalismo en su etapa neoliberal. Una sociedad basada exclusivamente en la acumulación de la renta y el consumismo. En la apropiación privada de la naturaleza y su mercantilización que lleva a la explotación descontrolada de los recursos naturales y la generación de residuos y degradación de los suelos, el agua y el aire, así como a la

pérdida de biodiversidad. Indica que los sectores financieros y los más concentrados de la economía global son los responsables de lo poco que se ha hecho (concretamente, del fracaso) para encarar la acción ambiental a nivel global, y que han contado con la complicidad de la mayor parte de los gobiernos de los países y de los organismos internacionales relacionados a la temática.

En los dichos de Foster (2022), y tomando a Marx, la interacción entre el metabolismo social, materializado en el trabajo humano (incluyendo la ciencia y la técnica), mediante la cual los humanos se relacionan con la naturaleza, con el metabolismo universal de la naturaleza (de la cual como seres vivos los humanos forman parte) en el sistema capitalista (y especialmente en la etapa actual) se encuentran en desequilibrio, generando la que se ha llamado la fractura metabólica.

El papa Francisco plantea como una acción necesaria dar forma a lo que llama ecología integral. Esta apunta a considerar la interconexión naturaleza-sociedad-economía. Según Boff (2016, 2017, 2020) la ecología integral incluye las dimensiones económica, política y social, mental (incluye aquí a lo cultural, filosófico, religioso, etc.) y obviamente la dimensión ambiental. La ecología integral comulga con la idea de GAIA (Lovelock, 1995), así como con las visiones tanto de los pueblos originarios americanos (como con la Pachamama) y como las de los pueblos orientales.

La encíclica *Fratelli Tutti* del 2020, complementa a la Ls acabadamente. En ella, el papa Francisco encara, también valiente y apropiadamente a los tiempos que vivimos, la temática de las relaciones entre seres humanos, incluyendo la temática ambiental. Hace eje en la solidaridad, la compasión, contra el individualismo y el egoísmo reinante en la sociedad actual. Puede plantearse que ambas encíclicas constituyen un todo y pueden leerse y analizarse en conjunto.

Entre varios documentos y alocuciones, el papa presentó un nuevo documento, en este caso la Exhortación Apostólica *Laudate Deum* (Francisco, 2023) en la cual básicamente analiza en forma crítica lo sucedido a nivel ambiental en el mundo entre la Ls y ese momento. En la misma, señala el escaso grado de avance que ha habido, incluso en algunos casos retrocesos en la acción de los Gobiernos en las políticas ambientales, especialmente las relacionadas a las acciones vinculadas al CC, su mitigación y adaptación. También indica el escaso grado de avance en las políticas y acciones encaradas desde los organismos internacionales, entre ellas las COOPs. Nuevamente

crítica las supuestas salidas tecnocráticas y las desigualdades sociales al interior y entre los países y su relación con la acción ambiental. Finalmente, puede señalarse otra contribución en la cual el papa aborda el tema ambiental, en este caso desde la relación entre la necesidad de la conservación de la selva Amazónica, los pueblos originarios y la presión extractivista que los afecta (Francisco, 2020b).

La encíclica señala que la educación debe ser una herramienta fundamental y que debe propender a la acción. La ecología integral es inseparable de la noción de bien común, un principio que cumple un rol central y unificador en la ética social. Y se podría agregar, a la noción de bien común se suma como acción concreta la Justicia Social.

Una nueva ética es necesaria para una nueva educación ambiental y una nueva acción que pueda cambiar la situación actual. Plantea claramente que la real solución no es tecnológica, sino que debe basarse en una nueva forma de vida que incluya una nueva forma de desarrollar la relación con la naturaleza, todos los seres vivos y la Tierra en general.

Necesidad de una nueva ética en el marco de la ecología integral

La ética es una rama de la filosofía que estudia el comportamiento humano (tanto individual como social) en lo que es correcto y lo que es incorrecto, bueno o malo. Analiza y reflexiona sobre los valores, principios y normas que guían nuestras decisiones y acciones. Se pregunta por los fundamentos de nuestras acciones y por los principios que deberían guiar nuestras acciones. La ética nos ayuda a contestar preguntas como ¿qué debo hacer ante determinada situación? ¿Es esa acción justa o injusta? ¿Cómo puedo actuar de manera responsable y respetuosa frente a los demás? ¿Qué papel juegan las emociones, la razón y la cultura (¿la historia?) en la toma de decisiones éticas? ¿Existen principios universales que deban guiar nuestra conducta?

A diferencia de las leyes, que son reglas establecidas por la sociedad, la ética tiene un componente más personal y subjetivo, ya que en parte depende de la moral y conciencia de cada individuo. Sin embargo, esto no implica que no existan valores consagrados socialmente y que forman parte de la moral de todos los individuos de una sociedad dada. De hecho, los valores y principios morales pueden variar en ciertos aspectos dentro de una misma comunidad, o entre diferentes comunidades, así como por ejemplo puede variar en el tiempo, o sea que el componente histórico es fundamental. Por

ejemplo, hace 300 años la esclavitud era moralmente aceptable para la mayor parte de la humanidad, mientras que otros valores han persistido desde los comienzos de la humanidad en casi todas las sociedades. Hoy, para una parte considerable de la sociedad occidental (dominante a nivel global) que cientos de millones de personas pasen hambre o millones de niños mueran por año, parecen totalmente tolerables y no justifican acción concreta alguna.

Si bien se encuentran relacionados no debe confundirse moral con ética. La primera son normas, costumbres, valores concretos que una sociedad o sector de esta consideran correctos, mientras que la segunda implica una reflexión crítica de las mismas. La cuestiona y busca principios universales. Y aquí se plantea un problema central: ¿existen tales principios universales?

No solo puede haber diferencias entre diferentes sociedades o comunidades (países distintos, religiones distintas, al interior de ciertos países en las que conviven diferentes sociedades), sino también al interior de una misma sociedad, entre los distintos sectores que la conforman. Si hay una clase dominante hay una ética dominante, ya que solo algunos aspectos muy básicos pueden ser compartidos por toda una sociedad, mientras que muchos otros están en conflicto entre las visiones y sensaciones de vida de los diferentes sectores que conforman una sociedad. Esto no implica la posibilidad (quizás no demasiado probable) que se lleguen a acuerdos sociales en ciertos aspectos éticos, como, por ejemplo, en el caso que nos ocupa, referidos a la existencia de una ética de la Tierra.

La ética no es solo teoría abstracta, tiene aplicación práctica en la vida cotidiana, en la política, en la ciencia, en la economía, en la educación y en cualquier relación humana ya que nos ayuda a tomar decisiones individuales y colectivas conscientes, reflexionando sobre las posibles consecuencias, en otros y en la Tierra en general. La ética ha ido evolucionando desde Aristóteles, Kant, Bentham y Stuart Mill, entre otros, para abordar problemas complejos como por ejemplo lo es la ética ambiental o la ética aplicada a la tecnología (biotecnología, inteligencia artificial, etc.). La ética ambiental reflexiona sobre las relaciones existentes entre la humanidad y el ambiente, como nuestras acciones afectan a la naturaleza y a los ecosistemas y que responsabilidades se pueden desprender de las mismas. Tanto en el presente como para las generaciones que habrán de sucedernos. En general promueve valores como la sostenibilidad, la conservación de

la biodiversidad y los usos responsables de los llamados recursos naturales, así como aspectos vinculados a nuestras formas de vida y de contacto (o no) con la naturaleza en general.

La ética ambiental tiene como principios fundamentales: 1) el respeto por la naturaleza, 2) la sostenibilidad y 3) la responsabilidad intergeneracional. De los mismos se desprenden diferentes posiciones que intentan reemplazar al Antropocentrismo dominante: el biocentrismo y el ecocentrismo, los que obviamente tienen bastante en común, el primero hace énfasis en todas las formas de vida, mientras que el segundo lo hace en los ecosistemas como un todo, priorizando la salud del planeta.

La gran pregunta que se plantea: ¿Cómo avanzar a una ética de la Tierra? Primero, puede ser importante considerar algunos aspectos de la persuasión, ya definidos por Aristóteles (1971) y utilizados con ligeras variaciones hasta la actualidad. Pueden diferenciarse distintos componentes: 1) ethos, 2) pathos y 3) logos. El primero de ellos se relaciona a la posición, reputación, confiabilidad, respeto de quien emite. El objetivo es presentar de manera confiable para que sea creíble, creando confianza y autoridad. El pathos apela a las emociones, sentimientos y pasiones, con el objetivo de conectar a nivel personal, desde lo emocional. Mientras que el logos se focaliza en los conceptos, argumentos, hechos, pruebas que conduzcan al razonamiento lógico, aquí el objetivo es convencer por la evidencia y estructura argumentativa.

El pathos, al basarse en la emoción apela a la empatía (de pathos viene la misma palabra) así como a la compasión, al amor. El poder de las emociones es fundamental a la hora de la acción por el cambio. Sin embargo, debe tenerse cuidado porque frecuentemente se apela a la emoción para sobrepasar a la razón, de ahí la necesidad de la confrontación entre los tres aspectos y la síntesis resultante. Sin emoción los argumentos racionales pueden ser fríos y no movilizantes; sin lógica, las apelaciones emocionales pueden carecer de fundamento y pueden parecer intentos de manipulación. Para hacer efectiva una ética de la Tierra, en el entendimiento del papa Francisco se necesitan figuras ejemplares que muestren que otra relación, amigable y no destructiva para con la madre Tierra y para con la naturaleza es posible. En verdad, es la única que se revela benéfica para ambas partes de este contrato natural. En occidente surgió un cristiano de excepcional calidad humana y religiosa que vivió una profunda fraternidad universal con todos los seres de la naturaleza: Francisco de Asís (1182 -1226). Para San

Francisco de Asís los elementos exteriores como el sol, la Tierra, el fuego, el agua, el viento y otros no eran apenas realidades objetivas sino realidades simbólicas, emocionales, verdaderos arquetipos que dinamizan la psique en el sentido de una síntesis entre el exterior y el interior y una experiencia de unidad con el todo (Boff, 2016). El papa presenta a san Francisco como “el ejemplo por excelencia del cuidado de lo que es débil y de una ecología integral, vivida con alegría y autenticidad. Es el santo patrono de todos los que estudian y trabajan en torno a la ecología, amado también por muchos que no son cristianos” (LS, 2015, párr. 10). Además, destaca su “corazón universal”, ya que “para él cualquier criatura era una hermana, unida a él con lazos de cariño. Por eso se sentía llamado a cuidar todo lo que existe”, llegando a pedir que se dejara una parte del huerto sin cultivar “para que crecieran las hierbas silvestres” (LS, 2015, párrs. 11-12).

Para Boff (2016), como arquetipo, San Francisco penetró en el inconsciente colectivo de la humanidad, en occidente y en oriente y desde allí anima las energías bienhechoras que se abren a la relación amorosa con todas las criaturas, como si estuviésemos aún en el paraíso terrenal. Él nos muestra que no estamos condenados a ser los agresores pertinaces de la naturaleza sino su ángel bueno que protege, cuida y transforma la Tierra en una casa común de todos, la comunidad humana y terrenal. Él suscita en nosotros la saudade de una integración que perdimos por causa de la ruptura que establecimos con la naturaleza. con él nos convencemos de que, por todos los lados, hay todavía señales del paraíso terrestre que nunca se perdió totalmente.

Según Boff (2016, 2020), las fuentes de la ética incluyen: 1) religiones y creencias, que tienden a lo absoluto y se basan muchas veces en la fe, 2) razón crítica, ética racional, esencialmente asociada al pensamiento occidental, 3) deseo, sentimiento difuso, generalmente sin dirección, 4) responsabilidad, tomar conciencia de consecuencias de actos y pensamientos, y agrega una más: el cuidado.

Hoy en buena medida, la ética está dominada por el deseo, asociado al consumo de todo, al intentar satisfacer todos los deseos encaja perfectamente en la cultura de la modernidad incluyendo el predominio de lo tecnológico. El consumo como base de una sociedad basada en la generación de riqueza para algunos provoca este consumo insostenible que implica una presión creciente sobre la Tierra y las otras formas de vida que la ponen en peligro. Obviamente, parte de la felicidad es satisfacer los deseos, pero

¿hasta cuando?, ¿para todos?, ¿son legítimos todos estos deseos o algunos los han generado?, ¿es lo material lo principal realmente como deseo?

El capitalismo se basa en la maximización de las ganancias, el crecimiento económico continuo (entendido como crecimiento de bienes y servicios monetizables) y la consecuente explotación creciente de los recursos naturales, generando tensiones evidentes con la existencia de una ética ambiental. Hoy sufrimos: guerras y armas de destrucción masiva, contaminación/degradación del ambiente, sobreexplotación de los recursos naturales.

La apropiación privada, concentrada de la naturaleza, de los bienes comunes, convertirlos en mercancías en bienes monetizables; la apropiación privada de la ciencia y su uso para generar más ganancias, la transformación del valor de uso por el valor de cambio. Someter pueblos, naciones y sectores sociales, generar guerras y armas capaces de destruir toda la vida en la Tierra, amenazando toda la existencia, para satisfacer el consumo y las ganancias de algunos pocos (cada vez más concentrados). Esta es la ética dominante actualmente en un mundo global, la ética de la ganancia, del consumo, y es la que entra claramente en conflicto con una nueva ética de la Tierra. Es la que hay que reemplazar.

Consecuentemente, la responsabilidad surge como un imperativo de la época, al considerar las consecuencias que los actos de la sociedad actual pueden tener en la Tierra y en la vida, incluyéndonos a todos. Dadas las amenazas objetivas una ética de la responsabilidad es imprescindible. La responsabilidad, al decir de Boff, es como una sombra que nos acompaña siempre, consciente e inconscientemente. Una ética de la responsabilidad es especialmente necesaria en un mundo dominado por la tecnociencia, endiosada socialmente, por ejemplo, en aspectos como la biotecnología, en la intervención del código genético, en la nanotecnología, en la IA, en farmacéutica, armamentos, etc.).

En nuestro mundo actual excluimos en nuestras historias al mundo natural. Según Bjornerud (2024), para la mayoría de la gente en la actualidad la naturaleza es solo un telón de fondo pasivo, delante del cual está la vida, la verdadera vida nuestra de cada día. No es protagonista. Sin embargo, ese telón de fondo en realidad determina toda nuestra vida, el relieve, los suelos, el agua, las rocas, la vida, la evolución y la biodiversidad. El aire que respiramos, la comida que nos sustenta, las fuentes de energía para nuestro

trabajo y construir la forma de vivir de la humanidad ¿Qué es el petróleo o el gas? Energía solar almacenada por las plantas y otros organismos fotosintéticos a lo largo del tiempo y puesta a nuestra disposición. Toda la vida está emparentada en el tiempo y en el espacio: lo que nos lleva a la idea de parentesco (Van Horn, 2024).

Desmontar la idea de que estas cosas simplemente son y verlas en realidad como registro del devenir, verlas en movimiento, en cambio, en mutación, en metamorfosis y que hoy solo atravesamos un momento de ese continuo. Sin confundir continuo con gradualidad, la vida, la naturaleza y la Tierra cambian a saltos. La increíble prodigalidad creativa de este planeta en el cual todo bulle, se mueve, cambia, nos debe llenar de fascinación y sentirnos parte de él nos puede dar una nueva forma de vivir y sentirnos y, lo que es central, relacionarnos entre nosotros y con el otro (en un sentido amplio).

Estos aspectos pueden generar:

- Cambio radical en la manera de ver al mundo.
- Cambio vital, en la forma en que cada uno se percibe.
- Sentimiento de ciudadanos de la Tierra (sentimiento de pertenencia y relación).

¿Puede la idea de parentesco ayudarnos a generar una nueva relación y ser la base para una nueva ética de la Tierra? Todos estamos emparentados desde el inicio de los tiempos, más cerca o más lejos. Todos venimos del cosmos, en algún lado lo sabemos y por eso anhelamos regresar y lo podemos hacer porque el cosmos está en nosotros. Somos un medio para que el cosmos se conozca a sí mismo.

Según Taylor (2024) hay distintas maneras de acercarnos y aprehender el concepto de parentesco:

- A través de los sentidos: experiencial, sensorial directa, visceral, que la naturaleza asombra, maravilla, incluso el sentimiento de miedo y de reverencia ante la grandeza de la naturaleza. Esta es la vía habitual.
- A través del arte, acercarse en la práctica y en la apreciación de las diversas formas de arte.
- A través de la ciencia, conocer, comprender.

Si bien estrictamente hablando los tres empiezan con los sentidos. Entender la evolución implica sentirse en parentesco con otros organismos y por lo tanto desarrollar una ética acorde (Leopold, 1949). En conclusión, los seres humanos son parientes literalmente de todas las demás formas de vida.

El concepto de la coevolución, o sea la coincidencia espacial y temporal entre la evolución de la vida y la de tierra son la base de la idea de parentesco, ¿puede ser esta la piedra basal de una nueva ética?

La actual relación de la humanidad con la Tierra está basada en la separación de ambas esferas: por un lado, la humanidad y por el otro la naturaleza y la tierra. Esta idea implica una forma fundamental de alienación, típica del capitalismo actual que se suma a la alienación propia del mismo entre el trabajador y el fruto de su trabajo. Esta separación hombre-naturaleza no siempre estuvo presente en la historia de la humanidad. Durante decenas de miles de años la relación fue totalmente opuesta.

Los pueblos antiguos y los pueblos originarios, en la actualidad, así como las culturas orientales (como el sintoísmo y el taoísmo), incorporan la dimensión del sentimiento, del parentesco, de la cercanía de muy diversas formas. Por ejemplo, algunos pueblos originarios de Sudamérica, creen que plantas y animales son también personas en una forma distinta, transitoria, como nosotros mismos. En este caso se trata de la idea de parentesco casi llevada a un extremo. En los mitos de la creación, en la mayoría de ellos, la naturaleza está siempre presente y juega un papel importante, incluso en las llamadas civilizaciones clásicas (Grecia y Roma).

Entonces, ¿cuándo comenzó esta separación? Un primer momento, sin duda, estuvo relacionado al comienzo de la agricultura y la ganadería, que tuvo lugar en diferentes lugares del mundo entre los 9000 y 5000 años antes del presente. Estas nuevas actividades cambiaron en parte la forma de ver la naturaleza, fomentaron su estudio para su uso más intensivo. Sin embargo, el cambio en la percepción no fue total, ya que tuvo lugar la generalización de ritos y mitos agrarios en los cuales seguía existiendo esa cercanía y reverencia por la naturaleza. Una segunda etapa tuvo lugar, con el surgimiento de las religiones monoteístas, especialmente por su impacto global del cristianismo. Uno de los objetivos iniciales de las mismas fue el de desmontar vestigios de adoración de la naturaleza preexistente, reemplazando los viejos panteones llenos de referencias a la naturaleza por un Dios Humano, abstracto y deslocalizado. De hecho, la complicidad de las religiones monoteístas con la explotación de la Tierra es indiscutible. De allí precisamente el valor de la encíclica, ya que realmente es un cambio, que incluye un grado de autocrítica innegable (si bien algunos con todo derecho podrán considerar insuficiente). Creer que estas suponen un avance, una evolución, carece de sentido. Solo

cronológicamente son posteriores. Para estas religiones, si bien con excepciones (como por ejemplo el mismo caso de San Francisco de Asís), el mundo era algo imperfecto, salvaje, mundano, transitorio, algo malo frente a algo ideal celestial.

El tercer momento y definitivo en la alienación, fue la revolución industrial y el desarrollo del capitalismo en sus diversas fases hasta el presente. La revolución industrial generó un fuerte desarrollo de la física clásica (ejemplificada por Newton) provocando la generación de una ortodoxia física-matemática, lógica-mecánica, que no deja sin embargo de ser en última instancia absolutamente ideal. Esta aproximación de la ciencia, si bien puede considerarse en forma abstracta como un avance, claramente ha fallado para explicar bien algo tan complejo como la Tierra y la vida en la misma.

Hasta ahora nuestra relación con la naturaleza se basa en el uso, en la utilidad, incluso peor aún, por el valor del cambio, ya que con la apropiación privada deviene en mercancía (tiene un precio, un valor monetizable). El antropocentrismo existente implica dominio, posesión, uso. Por lo tanto, en la generación de una nueva ética es fundamental recuperar, reconstruir, esa forma previa de vinculación. No es nada fácil pero ahí está la clave de todo.

Los románticos del siglo XIX lo empezaron a ver, tras Humboldt y Darwin entre otros, que en sus trabajos mostraron la riqueza de la vida y la Tierra. En EEUU se generó un sentimiento de pérdida, de un mundo que se acaba por el avance del sistema, destruyendo bosques y vida salvaje, incluso a los pueblos originarios. A fines del siglo XIX de ahí surge la idea de conservación. Thoreau, Whitman, Muir, entre otros, desde lo afectivo señalan la tristeza de la pérdida. En Argentina, Hudson, Mansilla, Moreno, Lista entre otros, algunos más, otros menos también escriben páginas en tal sentido.

Aldo Leopold, también en EEUU, ya no solamente desde el sentimiento sino también desde una sólida formación científica y técnica, plantea la necesidad de una nueva ética de la naturaleza, que incluya también al conocimiento. Vernadsky y otros en la URSS, también señalan la necesidad de una nueva relación humanidad-naturaleza desde el conocimiento. Ya desde la década del '70, con el surgimiento del concepto de Lovelock de GAIA y el de Antropoceno a principios del siglo XXI, se plantean nuevas formas de recuperar relación desde la razón, pero sin olvidar o descartar lo afectivo-emotivo-emocional. La Ecología Profunda, el Ecosocialismo (y Marxismo ecológico) y diferentes vertientes que se integran en la llamada Nueva Ecología Latinoamericana (que

incluyen aspectos del Buen Vivir andino), también indican la necesidad de una ética diferente, cada uno desde sus visiones y concepciones.

Como sostiene Leopold (1949, p. 202), “la primera ética se ocupó de la relación entre los individuos [...]. Las extensiones posteriores se han ocupado de la relación entre el individuo y la sociedad”. Asimismo, señala que “hasta ahora no hay una ética que se ocupe de la relación del hombre con la tierra y con los animales y las plantas que crecen sobre ella” (Leopold, 1949, p. 203) y que “la extensión de la ética a este tercer elemento del entorno humano es [...] una posibilidad evolutiva y una necesidad ecológica” (Leopold, 1949/2000: 203).

También agrega sabiamente “[a]lgo es correcto cuando tiende a preservar la integridad, la estabilidad y la belleza de la comunidad biótica. Es incorrecto cuando tiende a lo contrario” (Leopold, 1949, p. 262) y además “[s]olo podemos actuar éticamente en relación con aquello que podemos ver, sentir, comprender, amar o, de algún modo, tener fe” (Leopold, 1949, p. 255).

Crear en la excepcionalidad del ser humano es vanidad, miedo a la insignificancia. No nos deja aceptar que nuestra naturaleza está enraizada a la Tierra y nos impide ver nuestro parentesco con todo. La alienación es en parte autoimpuesta (socialmente, a través de la educación, la cultura, la ley, las religiones, etc.) y nos genera tormento existencial y junto a nuestra ignorancia y falta de respeto a la naturaleza y las formas de vida. Cambiar este posicionamiento puede aliviar en parte, nuestro malestar espiritual, puede ser la cura a la angustia, anomia, intolerancia, hastío, mezquindad, consumismo, delirios de grandeza, soberbia, impaciencia, neurosis, ensimismamiento, aislamiento. Ya deberíamos darnos cuenta de que la Tierra es mucho más que nosotros, más poderosa y más paciente. Esto no sería evidencia de una derrota, sino que denotaría madurez, dejaríamos atrás nuestro narcisismo y actitud inmadura (Bjornerud 2024).

Los fundamentos de una ética de la madre tierra

Si bien la globalización permitió ver la diversidad de culturas y éticas ha tendido a borrar esa diversidad en función de aspectos económicos dominantes en la cultura occidental capitalista neoliberal. Esto implica un empobrecimiento cultural. Ninguna cultura puede pretender ser la única, ser perfecta, exclusiva. Lo mismo respecto a las religiones. La cultura occidental lo pretende, con valores impuestos por la fuerza, como en la conquista

de América o la guerra actual al islam (con el oro y petróleo por detrás, obviamente). La diversidad es enriquecimiento cultural, como la biodiversidad es enriquecimiento de la naturaleza.

Pese a todo habitamos el mismo lugar, la casa común, la Tierra, y si bien, cada grupo tiene su equipamiento para relacionarse con la naturaleza, hoy como nunca todos sufrimos los mismos riesgos y problemas ambientales. Por lo tanto, es necesario un conjunto mínimo de principios éticos comunes y aceptados por todos para poder salvaguardar la tierra.

Tal como se dijera más arriba, recientemente se ha comenzado a ver en la sociedad occidental que no hay separación ni distinción entre la tierra y la humanidad: ¿habremos tomado cuenta (conciencia) que somos responsables de su continuidad y tenemos el deber de cuidarla ya que no hay otra?

A los factores y aspectos que se han señalado en el apartado precedente, se ha señalado que existía una quinta fuente de la ética que el papa, en la encíclica señaló en forma clara: el cuidado. Sin temor a equivocarse podría apuntarse que constituye uno de los principales y originales aportes del papa Francisco a la acción ambiental. El cuidado está fundado en la razón sensible y cordial que completa y enriquece a la razón intelectual. El cuidado se relaciona estrechamente con la vida. Es proteger, potenciar, preservar, curar (heridas actuales y prevenir heridas futuras). El cuidado es una actividad amorosa de por sí, se cuida a lo que se quiere (en general).

En su título la encíclica lo dice: el cuidado de la casa común. Saber escuchar los gritos de la tierra y de los pobres. El cuidado se sostiene en el amor, en la compasión y en la empatía, en hacer propios los sufrimientos de los otros y la naturaleza. El planeta, la naturaleza, la humanidad, los pueblos, la vida toda demandan responsabilidad y cuidado, lo que debe transformarse en valores normativos: ética de una nueva era.

La casa común posee un orden básico fundamental que debe ser aceptado por todos. Una ética de la tierra, puesta en práctica implica respetar los ciclos de la naturaleza. Todo esto implica el respeto a cada ser cuidado.

La razón no abarca todo, no explica todo, antes más bien surge de algo más ancestral y elemental: la afectividad y va hacia lo espiritual (a un sentimiento profundo). En general siento antes que pienso (volviendo a lo anterior: pathos y luego logos. La raíz está en el pathos y se concreta en la inteligencia cordial y sensible (inteligencia emotiva)

y se basa en la conciencia de sentirse parte de un todo. Esta es la sede de los valores y sueños y genera una ética del bien y las virtudes el pathos, nos permite captar el valor real de las cosas (el valor de uso no de cambio). Percibir lo real profundamente (sentimiento), con el corazón nos permite entrar en comunión con lo que nos rodea, sin distanciamientos. Sino volvemos a ser sensibles no hay salida, no cambiaremos el modo de producción ni de consumo y por ende nuestra relación con la tierra.

Es necesario señalar que espiritualidad no es sinónimo de fe, no es necesario creer en algo, solo sentirse parte. La espiritualidad no es patrimonio exclusivo de las religiones. Además, es necesario comprender que hay muchas formas de espiritualidad y ni hablar de religiones y deben ser respetadas, en la medida que las mismas sean también respetuosas de paganos, ateos y agnósticos, de otras confesiones o de otra fe. Un aspecto importante es la existencia de numerosas formas intermedias fruto de adaptaciones muchas veces forzadas, como por ejemplo los sincretismos americanos.

Gracias a los valores nos movemos y somos y estos surgen primero del corazón, en última instancia del amor: conciencia ética. hay que aceptar que el sentimiento y el afecto son la base fundamental del ser humano.

Según Boff (2016 y 2020), hay dos aspectos vinculados al cuidado: la morada humana y el otro. La primera implica experiencia existencial del habitar, del lugar que tomamos de la naturaleza y que significa organizar el espacio, tanto físico como social. Hoy la morada es la tierra toda. En relación al otro, la ética comienza al escuchar y sentir el primer grito del otro. No podemos generalmente permanecer indiferentes y resignados ante el grito de dolor del otro. El otro también son los otros seres vivos de la naturaleza y la propia tierra (el gran otro).

Hay mucho sufrimiento en la sociedad y en la naturaleza. La encíclica plantea que nunca hemos maltratado tanto al otro y lastimado tanto a nuestra casa común como en los últimos siglos. Habla del inmenso depósito de basura y del comportamiento suicida de la humanidad. Señala la existencia de una cultura del descuido, cultura del descarte. Este descarte se da tanto en el ambiente como en los humanos (zonas de descarte-villas miserias). En consecuencia, tanto la morada como el otro requieren cuidado. Solo nos hacemos humanos con el otro y en relación con el otro y en general todo lo que hacemos se relaciona o viene acompañado con el cuidado: todo lo que amamos lo

cuidamos y todo lo que cuidamos lo amamos. El cuidado se opone a la dominación. A partir de Boff (2016), los cuatro principios básicos de la ética de la Tierra:

- 1) Compasión.
- 2) Respeto profundo y no violencia.
- 3) Responsabilidad compartida.
- 4) Solidaridad y cooperación.

Compasión es compartir la pasión con el otro; sufrir con él, alegrarse con él, recorrer el camino con él. La primera actitud con el otro es el respeto, el ejemplo dado es San Francisco y el respeto por todos. El bien supremo es conservar la vida y el mal supremo es destruir la vida. Las éticas vigentes son incompletas, ya que se ocupan solo de lo humano. Debemos ayudar a toda forma de vida a vivir. A los pobres se les falta el respeto en sus derechos, los animales y las plantas son exterminados y la dignidad de la tierra pisoteada.

El papa señala para los creyentes que el cuidado de la creación (que es un don) es una responsabilidad moral. Acá, uno puede plantearse, por fuera de la visión religiosa, que aunque sea un planteo antropocéntrico, esto no quita que también debemos sentir esa responsabilidad, además haciéndola extensiva a generaciones futuras (responsabilidad intergeneracional). En tal sentido aparece el aspecto legal, en los llamados derechos de la naturaleza y el concepto de la naturaleza y sus componentes, bióticos y abióticos como sujetos de derecho. Se suma siempre la idea de justicia social y ambiental, teniendo presente que los problemas ambientales afectan más a los pobres y vulnerables.

Algunos otros aspectos básicos de una nueva ética incluyen los siguientes. Al tratarse de problemas comunes surgen evidentemente la solidaridad, colaboración, el diálogo y la cooperación como vías para la acción. Un tema recurrente es la necesidad de la sencillez y sobriedad en el consumo. Reducir el consumo es fundamental. Los recursos naturales se acabarán rápidamente a las tasas actuales de explotación. Finalmente, el respeto a toda forma de vida, sin importar la utilidad económica, debe ser también un principio básico de una nueva ética de la tierra.

En conclusión, esta nueva ética de la tierra, debe ser integral incluyendo la ética ambiental, la justicia social y la responsabilidad humana y debe estar basada en la fraternidad con todo lo creado (o lo existente para los que no somos creyentes). Debe ser global, ya que los problemas son globales. La Tierra es de todos los seres. Todas las

formas de vida tienen derecho a vivir, todas cumplen su papel, nos hallamos unidos a todas de múltiples maneras. Debe tenerse presente que la ética está determinada histórica, social y económicamente y por lo tanto es una construcción de los hombres y mujeres de una determinada época en respuesta a situación existente y puede hacerse tanto para tratar de mantenerla como con la intención de cambiarla.

Una nueva educación ambiental

La educación ambiental hasta ahora se ha realizado en el marco de una ética decididamente antropocéntrica basada en el paradigma del desarrollo sostenible. En una sociedad que se basa en el consumo y entiende el desarrollo en este contexto (de creciente posesión de bienes) y cuyo fin último es el beneficio económico de algunos. Una sociedad que se basa en el uso y apropiación creciente y casi descontrolada de los bienes naturales (y de paso de la fuerza de trabajo) sin tener en cuenta su finitud ni los servicios ecológicos que nos brindan ni su papel en el funcionamiento de los ecosistemas naturales. Un sistema que muestra una falta de interés, de sensibilidad, de solidaridad, de empatía, un egoísmo visceral, falta de interés por el otro y por la naturaleza (el gran otro) no es compatible con una nueva ética. Este marco explica sus limitaciones y podríamos decir, sus fracasos. No basta con introducir correctivos al sistema para superar la crisis ecológica es necesario transformarlo y la educación tiene un papel central ahí. Una nueva educación ambiental reclama una nueva ética, enmarcada en un nuevo proyecto de sociedad.

Cuando se habla de una nueva educación ambiental debe aclararse que no solo se refiere a la educación formal en el sistema escolarizado y en sus tres niveles, sino también en todas las esferas de la vida, para todas las edades y sectores y clases sociales en todo el país. Que incluye expresiones artísticas, difusión de la ciencia, acceso a museos y áreas naturales protegidas y otros ámbitos del patrimonio natural, histórico y cultural. Implica también la educación para la acción. Para la práctica cotidiana y para las grandes cosas también que lamentablemente son las que más nos afectan. Para lo local y lo global, pero sabiendo que lo local *no* cambia lo global y que lo global es lo que pone en riesgo toda la vida en la Tierra, incluyéndonos. Es necesario pasar a una cultura de la cooperación en vez de la competencia, a una cultura de la paz, de la solidaridad, de la empatía, de la justicia social.

La nueva ética de la Tierra será sustento para una nueva educación ambiental. Una educación basada en el sentimiento y en la razón, dirigida a la acción y comprometida. Que tenga como centro el concepto del cuidado como una de sus tareas principales. Esto implica un cambio en la forma de vida y por lo tanto en la forma de ver las cosas y pararse frente a ellas. Es importante considerar que la educación genera esta visión ética y a su vez resulta de ella.

Es necesario que el nuevo proceso educativo redefina el conjunto de relaciones que se entrelazan con el universo, con la Tierra, con la naturaleza, con otros seres vivos, con otros humanos y con uno mismo, en una concepción de respeto, cuidado y solidaridad. Hay que entender que la crisis es existencial, es gravísima, no se puede negar y por lo que hay que cambiar. Por lo tanto, la educación debe ser eco-centrada y lo ecológico debe ser un hilo conductor que atraviesa a todas las materias

Un proceso educativo amplio puede crear nuevas mentes y nuevos corazones (Boff 2020) y debe incluir:

- 1) Permitir el desarrollo individual, incorporar los saberes previos de toda disciplina, actividad o cultura.
- 2) Debe partir de una postura crítica y evaluar conocimientos previos y experiencias en el contexto histórico actual, percibir los intereses atrás de ello.
- 3) Es necesario enriquecer este legado con los propios conocimientos y experiencias-creatividad e imaginación inventiva.
- 4) Se debe elaborar una visión de conjunto que integre el proyecto de vida de cada dentro de un proceso socio-ecológico más amplio.
- 5) lo anterior implica aprender a convivir, que puede leerse como también cuidar a la Tierra-amor-solidaridad-compasión y apertura-espiritualidad.
- 6) es fundamental la valorización de todos los saberes, populares, antiguos, pueblos originarios, científicos, ya que brinda diferentes dimensiones de la realidad.

A su vez, según UNESCO (2005), la educación ambiental, en forma mucho más general, debe incluir:

- 1) Perspectivas ambientales: recursos naturales, biodiversidad, CC, catástrofes, usos de la tierra.

2) Perspectivas económicas: empresas, finanzas, reducción pobreza, hambre, justicia social.

3) Perspectivas socioculturales: DDHH, pobreza, diversidad cultural y de género, salud.

Es importante la existencia de un horizonte sistémico que subyace a todas las reflexiones y acciones humanas, personales y colectivas, basado en la ecología integral. Esto permitirá superar la visión reduccionista y mecanicista para asumir la complejidad, adoptando una visión sistémica y holística, que nos permita ver y comprender las múltiples interrelaciones que nos unen a todos los seres vivos y la Tierra, así como concientizarse del hecho que todos somos ecodependientes.

La educación ambiental debe explicitar la comunidad de intereses y comunión con todos los seres vivos que comparten la biosfera con nosotros, los humanos, con el interés básico de mantener las condiciones para la continuidad de la vida

La educación debe incluir los cuatro componentes de la ecología integral (ambiental, política-social, mental y profunda). Es necesario educar para el buen vivir o el vivir bien (el buen convivir): vivir armónicamente en familia, en la sociedad, en la naturaleza, repartiendo equitativamente los bienes y servicios, respetando la tierra y los ciclos de la naturaleza.

No basta con las aulas y laboratorios o en búsquedas en la red, hay que experimentar la naturaleza, conocer la biodiversidad, la historia de los paisajes, de las montañas y ríos de la región. Sumergirse en el mundo real para incorporarlo a través de los sentidos. En zonas urbanas, la visita a las áreas protegidas puede ser uno de los principales aspectos a abordar en tal sentido.

Principios rectores de una nueva educación ambiental:

- Fortalecer el principio de interdependencia de todos los seres vivos que son una expresión de la vitalidad del Todo que es la Tierra, lo que implica que todos tenemos un destino compartido y común.
- La sostenibilidad global solo será garantizada si se respetan los ciclos naturales, el consumo razonable de los recursos naturales y respetando los tiempos de los recursos renovables.
- Preservar la biodiversidad ya que asegura la vida como un todo y es la base de la evolución, a la vez que garantiza la supervivencia común.

- Destacar y considerar el valor de las diferencias entre los pueblos y culturas.
- Exigir una ciencia con conciencia de sus efectos en la sociedad toda y en la vida y la Tierra. La ciencia no es neutral y actualmente es una mercancía más, parte de la producción de ganancias para unos pocos. Son necesarios criterios éticos para que sus descubrimientos beneficien a la vida y a la humanidad más que al lucro y los mercados.
- Superar el pensamiento único de la tecnociencia como si no hubiera otros accesos a la realidad, aún dentro de las mismas ciencias.
- Valorar las virtudes contenidas en lo pequeño, en lo que viene de abajo, allí puede haber soluciones válidas para cosas para todos.
- Centralidad a la justicia social contra la perversa desigualdad.
- Equidad y bien común. Las conquistas humanas deben beneficiar a todos y no solo a una pequeña porción de la humanidad.
- Rescatar los derechos del corazón, del afecto, de los lazos, de la razón sensible y cordial, base de los fundamentos de los valores, de la ética, del respeto, de la colaboración, de las utopías, del amor y entusiasmo necesarios para las transformaciones.

Por otra parte, los principios contenidos en la Ley de Educación Ambiental Integral, tomados de Fernández Balboa y Monteleone (2024), teniendo presente que la educación es un proceso permanente, integral y transversal son:

- 1) Abordaje interpretativo y holístico, lectura multicausal y dialéctica de la realidad, la mirada holística permite avanzar en forma espiralada entre el todo y las partes, analizando las problemáticas en forma integral.
- 2) Respeto y valor de la biodiversidad, implica salir de la mirada antropocéntrica y conocer la dinámica de los sistemas naturales e interacciones.
- 3) Principio de equidad, pensar en un ambiente justo, desde la igualdad, la inclusión y la justicia ambiental. Garantizar la participación equitativa e incluyente de toda la gente y pensar el ambiente como un Derecho.
- 4) Principio de igualdad desde el enfoque de género, deconstruir visiones patriarcales.
- 5) Reconocimiento de la diversidad cultural, incorporar miradas y cosmovisiones interculturales sobre la naturaleza, deconstruir visiones occidentales y eurocéntricas.

- 6) Participación y formación ciudadana, construcción de activismos local-regional para el análisis y resolución de las problemáticas ambientales.
- 7) Cuidado del patrimonio natural y cultural, incluyendo lo inmaterial. Preservación de la memoria colectiva.
- 8) Relación de la problemática ambiental y los procesos socio-históricos. Analizar la interacción entre los procesos económicos, políticos, culturales y tecnológicos con el medio físico-natural y sus consecuencias. No puede estudiarse el conflicto ambiental sin considerar su historicidad.
- 9) Educación en valores, educación centrada en valores respeto por el ambiente, los seres vivos etc. Generar una ética. Actitud crítica ante la desigualdad social e inequidades en el acceso a los bienes comunes. Incorporar la solidaridad, el trabajo cooperativo en vez de la competencia y que la naturaleza no es mercancía. Cocimiento y valoración de todas las formas de vida.
- 10) Pensamiento crítico e innovador. Personas capaces de interpretar la realidad, desde la multiplicidad, la complejidad y la interrelación. Desnaturalizar el sentido común. Relacionar la crítica con la acción.
- 11) Ejercicio ciudadano del derecho a un ambiente sano. En consonancia con todas las declaraciones de derechos del mundo y de nuestro país.

Finalmente, estos autores indican como un factor importante el concepto de las escalas de análisis, para poder analizar la complejidad ambiental y no hacerlo en forma aislada. Considerar en las clases las dimensiones de lo cercano y lo lejano, lo simple y lo complejo, lo fácil y lo difícil para las propuestas didácticas. La complejidad no es vista solo por la diversidad de las partes que constituyen los procesos o fenómenos de la realidad sino también por las múltiples articulaciones que entre ellos se establecen.

Consideraciones finales

La encíclica papal *Ls* contiene numerosos aspectos valiosos y constituye seguramente uno de los principales aportes a la construcción de una nueva sociedad en relación con el ambiente. Es un documento que si bien posee cuantiosos aportes teóricos y filosóficos es un texto que esencialmente propende a la acción. Y en ese sentido, coloca el tema de la educación ambiental en un rol destacado.

En primer lugar, el objetivo central es fomentar su lectura. El papa señala en la misma que la crisis ambiental, entre las que se encuentra el CC es una de las principales situaciones por las que atraviesa la humanidad hoy. Relaciona claramente la crisis ambiental con la crisis social derivada de la desigualdad, como una misma y única crisis. En tal sentido habla que el grito o clamor de la Tierra y el grito o clamor de los pobres son parte de lo mismo. Indica que la forma de producción y de consumo y la codicia de los poderosos son las causas principales de la actual situación. Vincula, además la crisis inmigratoria y la sociedad del descarte con la crisis ambiental y plantea la necesidad de un cambio de actitud general significativa. En tal sentido plantea la necesidad de una ecología integral.

La figura de San Francisco aparece como una guía y un ejemplo de una nueva relación con la naturaleza y todas las formas de vida, basadas en su cuidado y el amor por todos los seres y la Tierra y el cielo. Sobrevuela todo el texto y exposición de las ideas.

En la presente contribución se analizan los principales planteos vinculados a la educación a la luz del texto de la encíclica, así como a los aportes que surgen de numerosas intervenciones públicas del papa Francisco, así como al aporte central e invaluable de Leonardo Boff.

A partir de la definición de una ecología integral y el planteo de la necesidad de una nueva ética de la Tierra se abordó esta temática y su estrecha vinculación con la educación. En primer lugar, se ha analizado la relación existente entre la ética y las condiciones sociales-económicas, políticas y culturales, así como con los factores ambientales. Se estudió sus variaciones en el tiempo y que factores las condicionan y determinan. Asimismo, se han utilizado algunas otras fuentes que se citan en el texto, con el objeto de complementar algunos aspectos del documento original, como por ejemplo la incorporación del concepto de parentesco. Luego se han indicado algunos aspectos básicos para generación de una nueva ética, basada en principios diferentes a los actuales. En tal sentido, se prestó especial atención al concepto básico de cuidado señalado por el papa desde el mismo título del documento, como eje de la construcción de una ética de la Tierra. Finalmente, se brindan algunos lineamientos básicos para la articulación de esta ética con una nueva educación ambiental.

La encíclica, además de ser un llamado a la acción y un material de reflexión es un llamado a la esperanza, a la fraternidad, a la acción en comunidad. Llama a cuidar a la

naturaleza como a la propia familia. El papa pide cambios profundos en los estilos de vida, los modelos de producción y consumo y las estructuras de poder. Llama a limitar al máximo el uso de recursos no renovables, moderar el consumo, maximizar la eficiencia del aprovechamiento, reutilizar y reciclar. Afirmo que los peores efectos de las agresiones ambientales los sufren los más pobres.

Le deja claro que muchos problemas medioambientales van más allá de los individuos y se extienden a sistemas económicos y políticos más amplios. Incluso si cada lector de la encíclica se comprometiera con el medio ambiente en su mentalidad y estilo de vida personal, esto no sería suficiente para detener problemas como la crisis climática y la contaminación. Esto se debe a que las principales decisiones que afectan a la disponibilidad de energías renovables y a las prácticas sostenibles no las toman los individuos, sino los gobiernos y las grandes empresas. Por ello, es importante que las personas creyentes se involucren en la política y trabajen estratégicamente para lograr un cambio positivo.

Como dice el papa Francisco en la encíclica: “el análisis de los problemas ambientales es inseparable del análisis de los contextos humanos, familiares, laborales, urbanos, y de la relación de cada persona consigo misma, que genera un determinado modo de relacionarse con los demás y con el ambiente. Hay una interacción entre los ecosistemas y entre los diversos mundos de referencia social, y así se muestra una vez más que ‘el todo es superior a la parte’” (LS, 2015, párr. 141).

Es función de la educación (en la escuela y en la vida) crear conciencia y generar prácticas que apunten a otro tipo de mundo. Este mundo actual globalizado, egoísta, dañino para la vida y la gran mayoría de la humanidad no puede seguir, por ser asesino de los pobres, de los migrantes, de las minorías, de los biomas y todas las formas de vida de la Tierra.

Referencias bibliográficas

- Aristóteles. (1971). *Retórica* (A. Tovar, Trad.). Recuperado de: <https://somalles.files.wordpress.com/2018/07/clasicos-politicos-aristoteles-retorica-instituto-de-estudios-politico-1971.pdf>
- Björnerud, M. (2024). Devenir terrícolas. En Van Horn, Kimmerer y Hausdoerfer (eds.). *Parentesco Planeta*. GG Editorial. Pp 23-31.

- Boff, L. (2016). *Una ética para la Madre Tierra*. Editorial Santa María.
- Boff, L. (2017). *Sustentabilidad*. Editorial Santa María.
- Boff, L. (2020). *Una ecología integral*. Ediciones Khaf.
- Congreso Nación Argentina (2020). Ley 27592. Ley de Capacitación Obligatoria en temática Ambiental (llamada Ley Yolanda).
- Congreso Nación Argentina (2021). Ley 27621 Ley de Educación Ambiental Integral.
- Fernández Balboa, C. y A. Monteleone (2024). *Pedagogía para la Tierra*. Lugar Editorial.
- Foster, J. B. (2022). *La Ecología de Marx*. IPS Editorial, Colección Ecología y Marxismo.
- Francisco (2015). *Encíclica Laudato si', sobre el cuidado de la Casa Común*. Agape Libros.
- Francisco (2020a). *Encíclica Fratelli Tutti. Sobre la fraternidad y la amistad social*. Documentos 39. Editorial San Pablo.
- Francisco (2020b). *Exhortación apostólica postsinodal Querida Amazonia*. Documentos 38. Editorial San Pablo.
- Francisco (2023). *Exhortación Apostólica Laudate Deum*.
https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/20231004-laudate-deum.html
- Leopold, A. (1949). *A Sand County Almanac* (Oxford University Press)
- Lovelock, J. (1995). *GAIA. A new look at life on Earth*. Oxford University Press.
- Taylor, B. (2024). Parentesco a través de los sentidos, arte y ciencia. En Van Horn, Kimmerer y Hausdoertfer (eds.). *Parentesco Planeta*. GG Editorial. Pp 42-54.
- UNESCO (2005). Documento 171 Ex/7. Década de la Educación para el desarrollo sostenible.
- Van Horn, G. (2024). Parentesco en acción. Introducción. En Van Horn, Kimmerer y Hausdoertfer (eds.). *Parentesco Planeta*. GG Editorial. pp 10-21.